



SALTA, 18 de noviembre 2010

EXP-EXA N° 8.584/2010

RESCD-EXA N° 659/2010.

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la solicitud de Ayuda Económica, a través del Fondo de Capacitación Docente, de la Prof. Méndez Nilda Graciela a fin de realizar una Especialización en Investigación Educativa; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación;

Que del análisis efectuado a dicha presentación, la Comisión de Hacienda aconseja hacer lugar a lo solicitado a través del Fondo de Capacitación Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 03/11/2010)

R E S U E L V E:

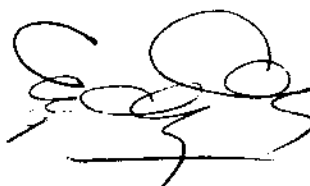
ARTICULO 1°: Solicitar al Consejo Superior, de acuerdo a lo establecido en el Art. 3° de la Res. C. S. N° 229/91, asignar la suma de \$ 1.530,00 (PESOS MILQUINIENTOS TREINTA), a la Prof. Méndez, Nilda Graciela, como Ayuda Económica, afectado al Fondo de Capacitación Docente acordado a esta Unidad Académica, para la realización de una Especialización en Investigación Educativa, que ofrece la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de Tucumán.

ARTICULO 2°: Hágase saber a la Prof. Méndez, a la Dirección General Administrativa Económica Financiera y siga al Consejo Superior a sus efectos.

TZ


Prof. Fernando Almeda
Director General
Área Adm. Académica
Fac. De Cs. Exactas UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa